

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

# CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL168/2024 ""SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS  
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE  
GOBIERNO""

Fecha de publicación: Del 14 de agosto del 2024 al 19 de agosto del 2024

